



Vivir 12/07/2006 servicios

La UCE desea que Palencia deje de ser la provincia con menos farmacias rurales

dp / palencia

En los primeros meses de este año, la Unión de Consumidores de Palencia realizó un exhaustivo estudio sobre las farmacias rurales y descubrió que Palencia es provincia que menos tiene de toda España.

El pasado lunes, la UCE, según informa en un comunicado, remitió una carta al presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Palencia pidiendo el apoyo de esta organización para exigir el cumplimiento del dictamen motivado emitido por la Comisión Europea y así poder «conseguir que la provincia de Palencia deje de ser la que menos farmacias rurales tiene en toda España, lo que supondrá parar la sangría del despoblamiento que sufre nuestra provincia ya que uno de los motivos de abandono del medio rural no es otro que la falta de servicios en esas zonas», afirman desde la UCE.

Como consecuencia de dicho estudio, los directivos de la Unión de Consumidores se han puesto en numerosas ocasiones en contacto con el Colegio de Farmacéuticos de Palencia y «siempre hemos llegado a la misma conclusión: la ley en España es restrictiva y sólo permite la apertura de nuevas farmacias cuando se llega a un determinado ratio en la población», explican desde la UCE.

dictamen. El pasado 28 de junio, la Comisión Europea hizo público un dictamen motivado y vinculante para el Estado español, en el que expresamente se afirma, en cuanto al establecimiento de farmacias en España, que «las farmacias están sujetas a normas de planificación sanitaria en función de la población (módulo mínimo de entre 2.800 y 4.000 habitantes) y de la distancia (mínimo de 250 metros) entre farmacias, si bien se da la posibilidad de determinar módulos de población inferiores en las zonas rurales, turísticas de montaña u otras». Este sistema de limitación del número de farmacias es «desproporcionado, incluso contraproducente, respecto al objetivo del buen abastecimiento de medicamentos del territorio de que se trate», aseguran desde la Unión de Consumidores.

Subraya además la organización que como alternativa «sería más apropiado, por ejemplo, que no pudiera abrirse ninguna farmacia más en una zona en la que haya un buen número de farmacias hasta que la zona que no disponga al menos de una».

© Copyright Diario Palentino. All Rights Reserved. Prohibida toda reproducción a los efectos del Artículo 32, 1, párrafo segundo, LPI.